Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-049d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 1 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

EL DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias, y en especial por las conferidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, los Decretos Nacionales 1082 de 2015, 1860 de 2021, Decreto 310 de 2021 y demás decretos reglamentarios, Decreto Distrital No. 607 de 2007, modificado por los Decretos Distritales No.149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017,459 de 2021, 508 de 2022 y 113 de 2023 y demás decretos Reglamentarios, la Resolución 1388 del 2 de julio de 2024 "Por la cual se otorgan delegaciones para la ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones", la Resolución 1676 del 08 de agosto de 2024 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 1388 de 2 de julio de 2024", la Resolución No. 1389 del 2 de Julio de 2024 "Por medio de la cual se designan a los gerentes de proyecto de la Secretaría de Integración Social, en el marco del Acuerdo Distrital 0927 del 7 de junio de 2024 que adoptó el Plan Distrital de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas y el Plan Plurianual de Inversiones para Bogotá D. C. para el período 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" y la Resolución 0291 del 2 de febrero de 2024 "Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaría Distrital de Integración Social" y el Manual de Contratación de la Entidad,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, al ser cabeza del sector social de la ciudad y de acuerdo con su misión, es responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrecimiento de servicios sociales y promover de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

Que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS se rige en materia contractual por el Estatuto General de la Administración Pública, y conforme a esto, le aplican las disposiciones de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

Que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el día 20 de marzo de 2025, mediante radicado No. I2025008938, la Subdirectora de Investigación e información radicó ante la Subdirección de Contratación solicitud de trámite contractual y anexó los estudios previos, anexo técnico, matriz de riesgos y demás documentos del proceso, con el fin de adelantar el Proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica, cuyo objeto consiste en "***CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL",*** con los siguientes argumentos:

"(…) En cumplimiento de las funciones antes relacionadas, la Secretaría Distrital de Integración Social requiere contratar los servicios de conectividad e internet, cuyo objeto será: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL", bajo la modalidad de selección abreviada por SUBASTA INVERSA, lo cual resulta indispensable para el desarrollo de las funciones de cada una de las áreas que hacen parte de la estructura orgánica de la entidad, en las cuales se ofrecen los servicios sociales a la población del Distrito y se realiza el registro de la información institucional para el cumplimiento de la misión de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-049d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 2 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

La Subdirección de Investigación e Información en el marco de sus funciones, al analizar y evaluar las necesidades de la Entidad relacionadas con tecnología y con el fin de dar cumplimiento a los proyectos establecidos por la misma, propone y desarrolla las políticas tanto para los sistemas de información como del desarrollo informático de la Secretaría realizando el procesamiento y control de estos generando así un plan de requerimientos de hardware, software y servicios tecnológicos para la Entidad.

De acuerdo con el plan de requerimientos anteriormente referido, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha implementado diferentes soluciones informáticas cada vez con mayor potencial, funcionalidad y complejidad, que sustentan la operación de gran cantidad de procesos misionales y administrativos en la Entidad, lo cual exige que la infraestructura que soporta estos procesos sea segura, estable, eficiente, licenciada y entregue un alto desempeño y disponibilidad para asegurar una alta calidad de servicio a sus usuarios.

Para la ejecución del Proyecto de inversión 7955 "Generación de la Información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá" cuya ordenación del gasto recae en la DADE, tiene entre sus objetivos específicos, "Actualizar y fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la entidad para la implementación de iniciativas de transformación digital e innovación pública". Dentro de las tareas definidas en el plan de acción, asociadas a la actividad "Implementar 4 soluciones tecnológicas para contar con información accesible, confiable y oportuna" se encuentra la de "mantener el 100% de la disponibilidad de los servicios tecnológicos asociados a Infraestructura", con lo cual se pretende proteger los recursos tecnológicos de la Entidad, garantizar la prestación eficiente de los servicios y fortalecer la confianza en la gestión de la información institucional.. (…)"

Que en la sesión No. 19 del comité de contratación de fecha 19 de marzo de 2025, se autorizó a la Subdirección de Contratación adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica de acuerdo con lo establecido en el literal A del numeral 2 del Artículo 2o. de la Ley 1150 de 2007 y Articulo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto consiste en la ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".***

Que el presente proceso se adjudicará por zonas, las cuales están integradas por las siguientes localidades:

- Zona 1: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Candelaria, Kennedy, Rafael Uribe Uribe.
- Zona 2: Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén.
- Zona 3: Bosa, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usme.
- Zona 4: Chapinero, Engativá, Fontibón, Los Mártires, San Cristóbal.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDIS-SASI-003-2025,** en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II el día 21 de marzo de 2025.

Que la SDIS, a través del portal de contratación SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/, publicó el proyecto de pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDIS-SASI-003-2025,** entre los días comprendidos del 25 al 31 de marzo de 2025, con el propósito de suministrar a la comunidad en general,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-049d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 3 de 13

la información necesaria para recibir sugerencias y observaciones, tendientes a unificar criterios en cuanto a los pliegos de condiciones definitivos, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

Que el plazo de ejecución del contrato resultante del proceso de selección será de **CATORCE (14) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Que el lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de nivel central y las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, distribuido en las zonas y localidades que se relacionan a continuación:

ZONA	LOCALIDADES
1	ANTONIO NARIÑO
	BARRIOS UNIDOS
	CANDELARIA
	KENNEDY
	RAFAEL URIBE URIBE
2	CIUDAD BOLIVAR
	PUENTE ARANDA
	SANTA FE
	SUMAPAZ
	USAQUEN
3	BOSA
	SUBA
	TEUSAQUILLO
	TUNJUELITO
	USME
4	CHAPINERO
	ENGATIVA
	FONTIBON
	LOS MARTIRES
	SAN CRISTOBAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 4 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es de **TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($13.144.627.286) incluido IVA** y todos los impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar**.**

Los recursos para atender los contratos resultantes del presente proceso provienen del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social correspondiente a las vigencias fiscales del 2025 y 2026, con la distribución como se relaciona a continuación:

VIGENCIA FISCAL	PRESUPUESTO ZONA 1 IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ZONA 2 IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ZONA 3 IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ZONA 4 IVA INCLUIDO	TOTALES IVA INCLUIDO
2025	$1.067.531.883	$1.365.637.276	$1.637.045.774	$1.405.346.834	$5.475.561.767
2026	$1.494.544.637	$1.915.171.231	$2.291.864.084	$1.967.485.567	$7.669.065.519
TOTAL PROCESO	**$2.562.076.520**	**$3.280.808.507**	**$3.928.909.858**	**$3.372.832.401**	**$13.144.627.286**

Nota: El presupuesto de la vigencia fiscal 2026 se realizará con Vigencias Futuras aprobadas por el CONFIS, el detalle se relaciona en el numeral 5. FUENTE DE LOS RECURSOS del documento Estudio Previo del presente proceso.

Que el valor del proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal y vigencia futura relacionada a continuación:

No. de CDP	7006
No. de Proyecto	7955 "Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá D.C"
Modalidad	33-11-735-7955-73-001-001-656
Concepto del Gasto	O232020200884222 Servicios de acceso a Internet de banda ancha
Valor CDP	$ 5.475.561.768
Valor Afectado CDP	$5.475.561.768
Total	$5.475.561.768

No. de CDP	5 Vigencia Futura 2026
No. de Proyecto	7955 "Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá D.C"
Modalidad	33-11-735-7955-73-001-001-656
Concepto del Gasto	O232020200884222 Servicios de acceso a Internet de banda ancha
Valor CDP	$ 7.669.065.519
Valor Afectado CDP	$ 7.669.065.519

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 5 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

Total	$ 7.669.065.519

Que, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, consagran la Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, como una de las modalidades de selección de contratistas, a la cual pueden acudir las entidades estatales al momento de suscribir contrataciones que se traten de la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, tal y como es el caso de la contratación que se pretende efectuar.

Que de conformidad con el cronograma del proceso dentro del término señalado en el proyecto de pliego de condiciones, se recibieron dieciséis (16) observaciones de los siguientes interesados: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB SA ESP, Ingfracol S.A.S., Media Commerce S.A.S., Comcel S.A., Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC., Cirion Technologies Colombia S.A.S.

Que las respuestas a las observaciones fueron publicadas en la plataforma transaccional SECOP II el día 16 de abril de 2025.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, le corresponde a la Entidad ordenar mediante acto administrativo de carácter general, la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDIS-SASI-003-2025**.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDIS-SASI-003-2025**, cuyo objeto es: **"*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL".*** El cual se adjudicará por zonas, las cuales están integradas por las siguientes localidades:

- Zona 1: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Candelaria, Kennedy, Rafael Uribe Uribe.
- Zona 2: Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén.
- Zona 3: Bosa, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usme.
- Zona 4: Chapinero, Engativá, Fontibón, Los Mártires, San Cristóbal.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($13.144.627.286) incluido IVA** y todos los impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar**.** Distribuidos en cuatro (4) zonas así:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 6 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

VIGENCIA FISCAL	PRESUPUESTO ZONA 1 IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ZONA 2 IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ZONA 3 IVA INCLUIDO	PRESUPUESTO ZONA 4 IVA INCLUIDO	TOTALES IVA INCLUIDO
2025	$1.067.531.883	$1.365.637.276	$1.637.045.774	$1.405.346.834	$5.475.561.767
2026	$1.494.544.637	$1.915.171.231	$2.291.864.084	$1.967.485.567	$7.669.065.519
TOTAL PROCESO	**$2.562.076.520**	**$3.280.808.507**	**$3.928.909.858**	**$3.372.832.401**	**$13.144.627.286**

El presente proceso de selección se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7006 de fecha 12 de febrero de 2025 y el certificado de disponibilidad presupuestal No. No. 5 expedido el 9 de abril de 2025, correspondiente a la vigencia futura 2026..

ARTÍCULO TERCERO: Establecer el cronograma del proceso así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 de marzo de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 31 de marzo de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	16 de abril de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	16 de abril de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	16 de abril de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el día 23 de abril de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	29 de abril de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FECHA MÁXIMA PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	5 de mayo de 2025 hasta las 7:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	8 de mayo de 2025 Hora: 9:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Hasta el 15 de mayo de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-049d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 7 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	16 de mayo de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
TRASLADO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Hasta el 23 de mayo de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE HABILITADOS PARA LA SUBASTA	28 de mayo de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS INICIALES DE PRECIO DE LOS PROPONENTES HABILITADOS	30 de mayo de 2025 a las 2:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	3 de junio de 2025 a las 10:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SIMULACRO EVENTOS DE SUBASTA	3 de junio de 2025 a las 2:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
EVENTO SUBASTA	4 de junio de 2025 a las 10:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	6 de junio de 2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación al adjudicatario del acto administrativo de adjudicación 11/06/2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato 16/06/2025	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

PARÁGRAFO: Las fechas antes indicadas podrán variar de establecerlo así la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el pliego. La modificación de fechas incluye la posibilidad de disminuir y/o ampliar los plazos que le corren a la Secretaría Distrital de Integración Social.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 se convoca a los Entes de Control, Veedurías Ciudadanas, las asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, para que realicen el control social al presente proceso de selección para lo cual pueden obtener información y formular observaciones en la Página www.colombiacompra.gov.co. **SDIS-SASI-003-2025**.

ARTÍCULO QUINTO: Se ordena la publicación del presente acto administrativo en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II (www.colombiacompra.gov.co)

ARTÍCULO SEXTO: Crear el Comité Evaluador para el proceso de verificación y evaluación de las propuestas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-049d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 8 de 13

RESOLUCIÓN No. 1104 DEL 16 DE ABRIL DE 2025
"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SDIS-SASI-003-2025"

presentadas en el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDIS-SASI-003-2025**., el cual realizará las siguientes actividades:

1. Atender el proceso de selección.
2. Dar respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo y al informe de evaluación de las propuestas.
3. Efectuar el análisis, verificación y/o evaluación de los criterios jurídicos, técnicos, económicos y financieros de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso de proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. **SDIS-SASI-003-2025** y elaborar los informes correspondientes.
4. Asistir a las audiencias públicas que se programen.
5. Las demás funciones determinadas en la normatividad vigente

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno al ser un acto administrativo de carácter general en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Nacional 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

ARTÍCULO OCTAVO: Remitir copia de la presente Resolución con destino al expediente precontractual.

ARTÍCULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2025

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN OSEJO VILLAMIL
DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Proyectó: Karen Mejía – Contratista de la Subdirección de Contratación
Revisó: Ximena Robayo Contreras– Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Andrés Mauricio Betancourt Lasprilla – Contratista de la Subdirección de Investigación e Información
Revisó: Paola Díaz Avendaño – Contratista de la Subdirección de Investigación e Información
Revisó: Yadira Helena Suárez Vargas – Contratista de la Subdirección de Investigación e Información
Revisó: Ángela Marcela Castillo Herrera - Contratista de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
Revisó: Nohora Constanza Viloria Fonseca - Contratista de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
Revisó: Miguel Ángel Quintero López – Subdirector de Investigación e Información (E)
Aprobó: María Camila Díaz Marín – Subdirectora de Contratación (e)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 9 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION DE APERTURA SDIS-SASI-003-2025 16-04-2025
para firma
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
Estado: Finalizado
Creación: 2025-04-16 16:45:05
Finalización: 2025-04-16 17:24:53

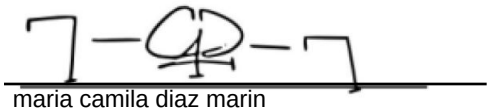
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



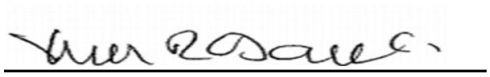
ANDRES MAURICIO BETANCOURT LASPRILLA
11257988
abetancourtl@sdis.gov.co
CONTRATISTA SII
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Aprobación: Aprobó



maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: Revisó



XIMENA ROBAYO CONTREARS
52955543
xrobayo@sdis.gov.co
ABOGADA CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Elaboración: Elaboró



KAREN MEJIA
41060151
kmejiam@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 10 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION DE APERTURA SDIS-SASI-003-2025 16-04-2025
para firma
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
Estado: Finalizado
Creación: 2025-04-16 16:45:05
Finalización: 2025-04-16 17:24:53

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó

Nohora Constanza Viloria Fonseca
52224033
nviloria@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integracion Social

Revisión: Revisó

ANGELA MARCELA CASTILLO HERRERA
51739783
acastilloh@sdis.gov.co

Revisión: Revisó

YADIRA HELENA SUAREZ VARGAS
52050116
ysuarezv@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección de Investigación e Información
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

PAOLA DIAZ AVENDAÑO
52379766
pdiaza@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDIRECCIÓN DE IVESTIGACIÓN E

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 11 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCION DE APERTURA SDIS-SASI-003-2025 16-04-2025
para firma
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
Estado: Finalizado
Creación: 2025-04-16 16:45:05
Finalización: 2025-04-16 17:24:53

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Ivan Osejo Villamil
79723119
iosejov@sdis.gov.co
Director
SDIS - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico

Revisión: Revisó

Miguel Ángel Quintero López
3203450
mquinterol@sdis.gov.co
Subdirector de Investigación e Información (e)
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 12 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCION DE APERTURA SDIS-SASI-003-2025 16-04-2025
para firma
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
Creación: 2025-04-16 16:45:05
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-04-16 17:24:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KAREN MEJIA kmejiam@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:45:14 Lec.: 2025-04-16 16:45:41 Res.: 2025-04-16 16:45:43 IP Res.: 186.155.18.227
Revisión	XIMENA ROBAYO CONTREARS xrobayo@sdis.gov.co ABOGADA CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDI	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:45:43 Lec.: 2025-04-16 16:46:23 Res.: 2025-04-16 16:46:27 IP Res.: 181.55.161.193
Aprobación	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:46:27 Lec.: 2025-04-16 16:52:44 Res.: 2025-04-16 16:52:47 IP Res.: 191.156.51.2
Revisión	ANDRES MAURICIO BETANCOURT LASPRILLA abetancourtl@sdis.gov.co CONTRATISTA SII SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 16:52:47 Lec.: 2025-04-16 17:06:53 Res.: 2025-04-16 17:13:22 IP Res.: 191.156.155.196
Revisión	PAOLA DIAZ AVENDAÑO pdiaza@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SUBDI	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:11:32 Lec.: 2025-04-16 17:12:29 Res.: 2025-04-16 17:12:35 IP Res.: 186.102.38.178
Revisión	YADIRA HELENA SUAREZ VARGAS ysuarezv@sdis.gov.co Contratista - Subdirección de Investigación e Info Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:12:35 Lec.: 2025-04-16 17:14:18 Res.: 2025-04-16 17:14:24 IP Res.: 190.24.57.231
Revisión	ANGELA MARCELA CASTILLO HERRERA acastilloh@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:14:24 Lec.: 2025-04-16 17:15:50 Res.: 2025-04-16 17:16:05 IP Res.: 186.154.81.90
Revisión	Nohora Constanza Viloria Fonseca nviloria@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:16:06 Lec.: 2025-04-16 17:20:22 Res.: 2025-04-16 17:20:28 IP Res.: 103.219.169.163
Revisión	Miguel Ángel Quintero López mquinterol@sdis.gov.co Subdirector de Investigación e Información (e) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:20:28 Lec.: 2025-04-16 17:20:45 Res.: 2025-04-16 17:21:39 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273
2025-04-16T17:24:55-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCION DE APERTURA SDIS-SASI-003-2025 16-04-2025 para firma

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-164505-04f9d8-15407273

Creación: 2025-04-16 16:45:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-16 17:24:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ivan Osejo Villamil iosejov@sdis.gov.co Director SDIS - Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Aprobado	Env.: 2025-04-16 17:21:39 Lec.: 2025-04-16 17:24:51 Res.: 2025-04-16 17:24:53 IP Res.: 172.225.238.103